 F-GC-01 Versión: 8 Enero 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

Ciudad y Fecha: Manizales, 24 de Enero de 2018

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-SECCION CONTABILIDAD

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- La actualización en el módulo de Activos Fijos, desde la Información que se carga y reporta Empocaldas S.A E.S.P, con relación a las Compras efectuadas en el Presente Año (2018).
- Realizar los reportes y salidas pertinentes en el sistema Operativo (Fortuner) de los activos que aun figuran en el sistema cargados con respecto a las Bajas que se tiene y que ya no se encuentra en ninguna de las áreas o dependencias de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas Empocaldas S.A E.S.P prestando algún servicio.
- Generar desde el sistema operativo el comparativo de la Información.
- Efectuar la clasificación de los activos dependiendo la codificación contable que manejen las NIIF en el Sistema Operativo. De acuerdo a las directrices de contabilidad.
- Realizar la actualización General de cada uno de los activos Fijos por Áreas y dependencias, incluyendo tales datos en la Información contable.
- Determinar la depreciación de los activos Fijos.
- Realizar el proceso de depreciación de activos fijos en el módulo, para ser verificado por parte de contabilidad.
- Verificación de las vidas útiles con base al nuevo marco normativo aplicable a Empocaldas S.A E.S.P.
- Efectuar los cierres de cada mes que alimente el año 2018, con el propósito de hacer las respectivas conciliaciones entre áreas.

OBJETIVO

Contratar la prestación de servicios para darle continuidad al proceso de integración del sistema operativo Fortuner en lo concerniente al módulo de activos fijos (propiedad, planta y equipo) implementando desde el marco de las NIIF - NICSP de la empresa de obras sanitarias de caldas EMPOCALDAS S.A .E.S.P"

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA: 1 año

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
<i>Prestación de servicios para darle continuidad al proceso de integración del sistema operativo Fortuner en lo concerniente al módulo de activos fijos (propiedad, planta y equipo) implementando desde el marco de las NIIF - NICSP de la empresa de obras sanitarias de caldas EMPOCALDAS S.A .E.S.P</i>		1			32.728.200

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.


1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO:

Servicios para darle continuidad al proceso de integración del sistema operativo Fortuner en lo concerniente al módulo de activos fijos (propiedad, planta y equipo) implementando desde el marco de las NIIF - NICSP de la empresa de obras sanitarias de caldas EMPOCALDAS S.A .E.S.P

 F-GC-01 Versión: 8 Enero 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD


- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: Desde el acta de inicio hasta el 31 de Diciembre de 2018
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: Manizales
- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:
- 2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA
- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 32.728.200
- 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 32.728.200
- 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 21010201

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra		Prestación de Servicio	<input checked="" type="checkbox"/>	Interventoría	
Compra Venta							Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		<input checked="" type="checkbox"/> Invitación		Invitación Pública			Otros

Corresponde a una orden judicial?				SI		NO	
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

 F-GC-01 Versión: 8 Enero 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	x	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	x	
Estampilla Pro Hospital (1%)	x	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	x	
Impuesto de Guerra (5%)		

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

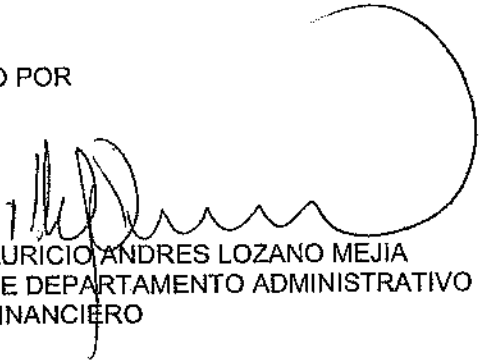
 F-GC-01 Versión: 8 Enero 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

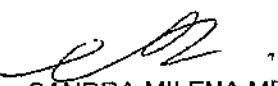
De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:

Firma 
Nombre MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Cargo JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Firma 
Nombre SANDRA MILENA MESA PARRA
Cargo JEFE SECCION CONTABILIDAD

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente documento diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documental en la creación de sistemas o el área jurídica.